



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N25/2019.
CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y REMEDIACIÓN DEL ACTUAL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH.

ACTA DE FALLO

EN CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2019, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE OFICIALIA MAYOR UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL AUDITORIO DE LAS TRES CULTURAS, SITO EN AVENIDA IGNACIO ALLENDE NÚMERO 65 DE LA ZONA CENTRO DE ESTA MISMA CIUDAD, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, QUIENES EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y 68, 69 Y 70 DE SU REGLAMENTO, HACEN CONSTAR EN ESTA ACTA LOS RESULTADOS DE LA CITADA REUNIÓN, LA CUAL SE LLEVO A CABO PARA EL SIGUIENTE ASUNTO:

ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y REMEDIACIÓN DEL ACTUAL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA L. C. ANEL YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO, QUIEN EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, LOS LICITANTES, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y PROCEDIÓ DE INMEDIATO CON LA REUNIÓN DANDO LECTURA A LOS PUNTOS SIGUIENTES:

1. LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS FUERON RECIBIDAS POR LA CONVOCANTE Y EL ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES, FUERON LAS EMPRESAS KEF EXPONENTIAL, S.A.P.I. DE C.V. Y CORPORATIVO AMBIENTAL DKDA, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN.

2. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 67 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, AL RESPECTO SE HACE LA ACLARACIÓN QUE NO HUBO PROPUESTAS QUE DESECHAR:

3. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 67 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE ENLISTAN LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS.

NOMBRE DEL LICITANTE	OBSERVACIONES A LAS PROPUESTAS
KEF EXPONENTIAL, S.A.P.I. DE C.V. Y CORPORATIVO AMBIENTAL DKDA, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN.	ANALIZADAS DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DA CUENTA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 Y 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, 63 DE SU REGLAMENTO Y AL NUMERAL XI DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE CONSIDERA SOLVENTE DICHAS PROPUESTAS.

DERIVADO DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO EFECTUADO A LAS PROPUESTAS ACEPTADAS EN EL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y CONFORME AL DICTAMEN REALIZADO POR EL ÁREA REQUERENTE DE LOS SERVICIOS Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 66 Y 67 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-CAACS-N25/2019.
CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y REMEDIACIÓN DEL ACTUAL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH.

ACTA DE FALLO

COMO AL NUMERAL XI DE LAS BASES DE LICITACION, DETERMINA QUE POR PRESENTAR PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LEGALMENTE SOLVENTES, ADJUDÍQUESE EL CONTRATO A LAS EMPRESAS KEF EXPONENTIAL, S.A.P.I. DE C.V. Y CORPORATIVO AMBIENTAL DKDA, S.A. DE C.V., EN ASOCIACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA ÚNICA POR LA CANTIDAD DE \$703.04 (SETECIENTOS TRES PESOS 04/100 MONEDA NACIONAL), SIN I.V.A., POR TONELADA HASTA SU DESTINO FINAL Y AL PÚBLICO EN GENERAL SE LE REALIZARÁ UN COBRO DE \$293.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIN I.V.A., POR TONELADA DISPUESTA EN LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA Y DE \$223.00 (DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIN I.V.A., POR DISPOSICIÓN EN EL RELLENO SANITARIO.

LA PRESENTE ACTA DE FALLO SURTIRÁ EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS A PARTIR DE LA FIRMA DE LA MISMA.

SE FIJAN LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2019, PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, ASÍ MISMO PARA QUE REALICE LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS EN TÉRMINOS DE LA LEY DE LA MATERIA, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO, EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO C. IGNACIO ROMO ANGUIANO, SITO EN AVE. ALLENDE NO. 15, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE CUAUHTÉMOC, CHIH.

LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA PÁGINA <http://licitaciones.municipiocuauhtemoc.gob.mx> EL MISMO DÍA DE SU ELABORACIÓN Y FIRMA.

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA CONFORMAN POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.


L.C. ANEL YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS


LIC. MARTÍN ALONSO LOZANO ACOSTA
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS, ÁREA
REQUERENTE Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS


L.C. ROBERTO MARTÍNEZ MONTEAGUDO EN
REPRESENTACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL Y
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS


LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



CUAUHTÉMOC
MUNICIPIO DE LAS TRES CULTURAS
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
ACCIONES QUE TRANSFORMAN



CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO, DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y REMEDIACIÓN DEL ACTUAL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIH.

ACTA DE FALLO


ING. JORGE ALBERTO CHAVIRA DOMINGUEZ
DIRECTOR DE ENERGIA SOLAR, ECOLOGIA Y
MEDIO AMBIENTE


L.A. PETRA ALICIA MERAZ RASCON
SINDICO MUNICIPAL


LIC. ANA MARIA OLIVAS RASCON
EN REPRESENTACION DE LA
COORDINACION DE PLANEACION, CONTROL
Y EVALUACION


LIC. LISET SALCIDO CHABARRIA
EN REPRESENTACIÓN DE
SINDICATURA MUNICIPAL

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTADA POR:	FIRMA
KEF EXPONENTIAL, S.A.P.I. DE C.V. Y CORPORATIVO AMBIENTAL DKDA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN	ING. JORGE MIGUEL DADA GUERRERO	

-----FIN DEL ACTA-----